

IRONITA A. POLICARPO MACHADO  
NOEMÍ GIRBAL-BLACHA  
MARTA B. CHIAPPE  
ORGANIZADORAS

AGRICULTURA E  
DESIGUALDADES REGIONAIS  
NA AMÉRICA DO SUL  
(SÉCULOS XIX E XX)

A dark grey silhouette of the South American continent is positioned on the left side of the cover, extending from the top to the bottom. The text is overlaid on this silhouette and the white background to the right.

IRONITA A. POLICARPO MACHADO  
NOEMÍ GIRBAL-BLACHA  
MARTA B. CHIAPPE  
ORGANIZADORAS

AGRICULTURA E  
DESIGUALDADES REGIONAIS  
NA AMÉRICA DO SUL  
(SÉCULOS XIX E XX)

**AC**  
ACERVUS

© 2021, DOS AUTORES  
TODOS OS DIREITOS RESERVADOS AOS AUTORES

EDITORAÇÃO E CAPA  
ALEX ANTÔNIO VANIN

IMAGEM DA CAPA  
PABLO TOSCO/OXFAM. INFORME ELABORADO  
PARA LA RED CENTROAMERICANA DE MUJERES  
RURALES INDÍGENAS Y CAMPESINAS (RECMU-  
RIC). 2015.

PROJETO GRÁFICO  
ACERVUS

ORIGINAIS ENVIADOS PELO AUTOR EM:  
JANEIRO 2021

APROVAÇÃO PELO CONSELHO EDITORIAL EM:  
FEVEREIRO 2021

FINALIZAÇÃO DA OBRA:  
ABRIL 2021

A REVISÃO DOS TEXTOS FOI DE  
RESPONSABILIDADE DO AUTOR

AS IDEIAS, IMAGENS, FIGURAS E DEMAIS  
INFORMAÇÕES APRESENTADAS NESTA OBRA  
SÃO DE INTEIRA RESPONSABILIDADE O AUTOR

## ACERVUS EDITORA

AV. ASPIRANTE JENNER, 1274 - LUCAS ARAÚJO

99074-360 - PASSO FUNDO

RIO GRANDE DO SUL - BRASIL

TEL.: (54) 99686-9020

E-MAIL: ACERVUSEDITORA@GMAIL.COM

SITE: ACERVUSEDITORA.COM.BR

## CONSELHO EDITORIAL

ANCELMO SCHÖRNER (UNICENTRO)

EDUARDO KNACK (UFCG)

EDUARDO PITTHAN (UFFS – PASSO FUNDO)

FEDERICA BERTAGNA (UNIVERSITÀ DI VERONA)

GIZELE KLEIDERMACHER (UNIVERSIDAD DE BUENOS  
AIRES)

HELION PÓVOA NETO (UFRJ)

HUMBERTO DA ROCHA (UFFS – CAMPUS ERECHIM)

JOÃO VICENTE RIBAS (UPF)

ROBERTO GEORGE UEBEL (ESPM)

VINÍCIUS BORGES FORTES (IMED)

## CIP – Dados Internacionais de Catalogação na Publicação

---

A278 Agricultura e desigualdades regionais na América do Sul  
(XIX e XX) = Agricultura y desigualdades regionales  
en America del Sur (XIX y XX) [recurso eletrônico] /  
Ironita A. Policarpo Machado, Noemí Girbal-Blacha,  
Marta B. Chiappe, organizadoras. – Passo Fundo :  
Acervus Editora, 2021.  
20 MB ; PDF.

Inclui bibliografia.  
ISBN 978-65-86000-61-0

1. Agricultura. 2. Desigualdade regional - América do  
Sul. 3. Identidade social. 4. História - América do Sul.  
5. Trabalhadores rurais. I. Machado, Ironita A. Policarpo,  
org. II. Girbal-Blacha, Noemí, org. III. Chiappe, Marta B.,  
org.

CDU: 98(=4)

IRONITA A. POLICARPO MACHADO  
NOEMÍ GIRBAL-BLACHA  
MARTA B. CHIAPPE  
ORGANIZADORAS

AGRICULTURA E DESIGUALDADES  
SOCIAIS NA AMÉRICA DO SUL  
(SÉCULOS XIX E XX)

AGRICULTURA Y DESIGUALDADES  
SOCIALES EN AMÉRICA DEL SUR  
(SIGLOS XIX Y XX)





## NÚCLEO DE ESTUDOS HISTÓRICOS DO MUNDO RURAL (NEHMUR)

O Núcleo, registrado como um Grupo de Pesquisa no CNPq desde 2015, filia-se à linha de pesquisa “Espaço, economia e sociedade” do Programa de Pós-Graduação em História da Universidade de Passo Fundo (UPF) e congrega, ainda, professores pesquisadores e estudantes da Universidade Federal de Santa Catarina e da UNOCHAPECÓ. Investiga nos campos da história agrária, história da agricultura e história ambiental e tem, como principais temas de pesquisa: (re)ocupação e apropriação da terra, conflitos fundiários, movimentos sociais, fronteiras agrárias, políticas e ambientais, relações socioculturais e socioambientais de grupos rurais, imigração e migrações. Atua na interface entre História, Antropologia, Geografia, Sociologia Rural e Direito. O que aproxima e aglutina esses temas de estudo é a história do mundo rural no sul do Brasil, em interação com os demais territórios platinos.

### **PROFESSORES PESQUISADORES QUE INTEGRAM O NEHMUR:**

Ironita A. Policarpo Machado (UPF) - Coordenadora

Arlene Anelia Renk (UNOCHAPECÓ)

Eunice Sueli Nodari (UFSC)

João Carlos Tedesco (UPF)

João Klug (UFSC)

Luiz Carlos Tau Golin (UPF)

Marcos Gerhardt (UPF)

Paulo Afonso Zarth (pesquisador independente)

Silvana Terezinha Winckler (UNOCHAPECÓ)

# SUMÁRIO

<b>APRESENTAÇÃO</b>	<b>7</b>
<i>Ironita Machado   Noemí Girbal-Blacha   Marta Chiappe Hernández</i>	
<b>1. AGRICULTURA Y AGRONEGOCIO EN EL NORDESTE ARGENTINO (NEA) ENTRE EL ALGODÓN Y LA SOJA (1920-2008)</b>	<b>15</b>
<i>Noemí Girbal-Blacha</i>	
<b>2. LAS DIMENSIONES SOCIALES DE LAS DESIGUALDADES SOCIALES DEL AGRO EN UNA ETAPA DE CRECIMIENTO ECONÓMICO: EL NOROESTE DE CÓRDOBA (ARGENTINA), 1900-1930</b>	<b>47</b>
<i>Beatriz Inés Moreyra</i>	
<b>3. EL ACCESO A LA TERRA EM AMÉRICA LATINA Y URUGUAY: UM BREVE RECORRIDO HISTÓRICO</b>	<b>73</b>
<i>Marta Chiappe Hernández</i>	
<b>4. IMPACTOS SOCIOAMBIENTAIS DE MEGAPROJETOS DESENVOLVIMENTISTAS NO CONTEXTO BRASILEIRO</b>	<b>109</b>
<i>Arlene Renk   Silvana Winckler</i>	
<b>5. EL PROCESO DE GESTACIÓN DE UNA NUEVA POLÍTICA VITIVINÍCOLA EN CONTEXTO DE CRISIS: EL CASO DE MENDOZA (ARGENTINA), 1932-1934</b>	<b>135</b>
<i>Patricia Barrio</i>	
<b>6. ESTADO, AGRO Y CONFLICTO EN LA AGROINDUSTRIA YERBATERA ARGENTINA (1953-1976)</b>	<b>167</b>
<i>Lisandro Rodríguez</i>	

**7. CARATERIZAÇÃO DA PRODUÇÃO DE ALIMENTOS PARA O  
AUTOCONSUMO NA REGIÃO OESTE DE SANTA CATARINA – BRASIL 197**

*Clovis Dorigon | Cristiano Nunes Nesi*

**8. REGIMES JURÍDICOS DA PROPRIEDADE DA TERRA,  
CAPITALIZAÇÃO E AGRICULTURA NO BRASIL DOS SÉCULOS XIX E XX 229**

*Ironita A. Policarpo Machado*

**9. COLONO PRODUTIVO, AGRICULTURA DE PROFISSÃO E OS  
DEBATES SOBRE A POLÍTICA DE IMIGRAÇÃO NA  
AMAZÔNIA OITOCENTISTA 263**

*Francivaldo Alves Nunes*

**10. ATRASO E MELHORAMENTO:  
TEMAS, DEBATES E PRODUÇÃO INTELECTUAL  
SOBRE A AGRICULTURA BRASILEIRA NO CONTEXTO DO SÉCULO XIX 287**

*Marcio Antônio Both da Silva*



## APRESENTAÇÃO

**O** livro *Agricultura e desigualdades regionais na América do Sul (XIX e XX)* é fruto do trabalho da Rede Internacional de Estudos do Mundo Rural (RIEMuR), formada por pesquisadores brasileiros do Núcleo de Estudos Históricos do Mundo Rural (NEHMuR), vinculado ao Programa de Pós-Graduação em História, Universidade de Passo Fundo - RS, na linha de pesquisa economia, espaço e sociedade – grupo de pesquisa certificado pela Capes; argentinos vinculados ao Centro de Estudios de la Argentina Rural (Cear) e Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (Conicet); e uruguaios ligados ao El Departamento de Ciencias Sociales, Faculdade de Agronomía la Universidad de la República (UdelaR). A qual teve início em 2019, por ocasião do I Colóquio Mundo Rural, regiões e fronteiras no processo de (re)apropriação territorial e agrária: a pesquisa e os desafios contemporâneos, promovido pelo Núcleo de Estudos Históricos do Mundo Rural (NEHMuR), reunindo pesquisadores e pós-graduandos do sul do Brasil e, no mesmo ano, a participação no VI Congresso Latino-Americano de História Econômica (Cladhe VI), na cidade de Santiago, Chile, oportunidade em que os pesquisadores discu-

tiram a temática acerca do “Agro, políticas públicas y desigualdades regionales en América del Sur”. Desses marcos iniciais até esta publicação, as pesquisas ampliaram-se em profundidade, as quais, em parte, estão contempladas nesta obra.

Nesses tempos de grandes transformações no campo e nas cidades e de grande preocupação com o meio ambiente e o futuro da Terra, esta obra apresenta uma visão ampla e profunda sobre diversos aspectos da agricultura, das desigualdades regionais, de políticas públicas e seus protagonistas na América do Sul. Insere reflexões circunscritas sobre a problemática da história da América Latina que, por sua vez, é marcada por desigualdades produtivas, de investimento, de desenvolvimento agroindustrial e social do mundo rural e urbano, grande parte de seus acontecimentos do passado reflete-se contemporaneamente. Ainda, foca-se na assertiva de que a terra, para os protagonistas sociais envolvidos nos conflitos agrários, carrega consigo horizontes amplos, simbólicos e materiais, econômicos e culturais como sinônimo de patrimônio e de reprodução; sua legitimidade se funda em múltiplos horizontes da história pessoal e coletiva. Essa razão também cultural da propriedade da terra, contemplada transversalmente nas reflexões que compõem esta obra, manifesta o valor dos grupos sociais, a cidadania no meio rural e urbano, descendência, aquisição pela via mercantil, trabalho, transmissão de saberes e possibilidades históricas de continuidade da identidade social e cultural do trabalhador/morador rural.

O objetivo central desta obra é analisar os desequilíbrios agrícolas a longo prazo e, conseqüentemente, os movimentos e conflitos sociais; ponderando a transição da agricultura para agrobusiness, com fontes originais, em estreita relação com os modelos econômicos existentes e suas transformações, analisando a construção social do território associado ao poder, às políticas públicas e aos efeitos que produzem nessas sociedades economicamente



dependentes do mercado externo. Os eixos temáticos são tratados sob distintos e interdisciplinares campos do saber sobre a sociedade e o espaço sul-americano, tanto em suas relações inter-regionais quanto internacionais, em seus múltiplos desdobramentos. Portanto, considera noções e relações entre a história agrária, agricultura e propriedade, capitalismo agrário, rural e urbano, contemplando as seguintes variáveis: (re)ocupação e (re)apropriação do território, (des)territorialização do espaço e modernização produtiva, conflitos fundiários, movimentos sociais, fronteiras agrárias e políticas, relações socioculturais e socioambientais, legislações, políticas e pensamentos referentes à questão agrária e agrícola, mundos do trabalho e grupos sociais rurais e urbanos dos países que constituem o sul da América. Por fim, as temáticas de investigação estão alicerçadas numa perspectiva teórico-metodológica dos estudos e definições da história agrária, da propriedade e do mundo rural, orientados pela problemática da dinâmica do capitalismo agrário e suas contradições à guisa de interpretações interdisciplinares.

O texto “Agricultura y agronegocio en el Nordeste Argentino (NEA) 1920-2008: entre el algodón y la soja”, da historiadora Noemí Girbal-Blacha, numa dimensão de longa duração, trata da constituição do agronegócio de forma distinta entre a região Nordeste da Argentina, a presença e ausência das ações político-administrativas do Executivo nacional, contextualizando o envolvimento das províncias e Territórios Nacionais, as desigualdades e particularidades da aderência ao modelo agroexportador vigente. Nessa perspectiva, Beatriz Inés Moreyra, em “Las dimensiones sociales de las desigualdades sociales del agro en una etapa de crecimiento económico: el noroeste de Córdoba (Argentina), 1900-1930”, problematiza as desigualdades sociais persistentes na Argentina, pois essas são capazes de questionar e interpretar os modos como, histórica-

mente, diferentes sociedades e culturas reproduziram, toleraram, ignoraram, contestaram e alteraram desigualdades que assumiram diferentes formas para garantir sua permanência no tempo. Essas reflexões centram-se na análise da construção de políticas sociais e seus impactos sobre a desigualdade social na primeira metade do século XX nas áreas rurais da província de Córdoba (Argentina).

Marta Chiappe Hernández, no capítulo “El acceso a la tierra em América Latina y Uruguay: um breve recorrido histórico”, aborda as formas de luta pelo acesso à terra, pelas sucessivas marchas e contramarchas nas reformas agrárias e pela inserção subordinada na agricultura de trabalhadores e pequenos produtores da América Latina e do Uruguai no contexto da formação e promoção do desenvolvimento capitalista na agricultura latinoamericana. Por fim, examina a situação atual em relação à estrutura fundiária e seu impacto na configuração da estrutura social do setor agrícola. Seguindo essa leitura da marcha do capitalismo ao *status* de modelo de produção mundialmente dominante e suas contradições, no capítulo “Impactos socioambientais de megaprojetos desenvolvimentistas no contexto brasileiro”, Arlene Renk e Silvana Winckler analisam os impactos socioambientais decorrentes de grandes projetos de desenvolvimento no contexto brasileiro, tendo como eixo condutor a presença estatal na definição e financiamento dos empreendimentos e os rebatimentos destes na questão ambiental. Metodologicamente, trata-se de um estudo bibliográfico e documental.

O estudo sobre uma nova política vitivinícola nas províncias formadoras da região Cuyo, num contexto de crise do processo de desenvolvimento capitalista na agricultura, é o tema do capítulo “El proceso de gestación una nueva política vitivinícola en contexto de crisis. El caso de Mendoza (Argentina), 1932-1934” de Patricia Barrio, onde investiga o processo de construção de consensos (ou não), a relação entre o Estado e as associações representativas do setor e



entre os poderes do Estado; as propostas anticíclicas que circularam, as leis que foram promulgadas num período em que o governo provincial ainda era responsável pela gestão da crise do setor.

O estudo de Lisandro Rodríguez no capítulo “Estado, agro y conflicto en la agroindustria yerbatera argentina (1953- 1976)” tem por objeto os conflitos agrários que surgiram na região ervateira argentina, especificamente na província de Misiones. O vínculo entre o Estado, os sujeitos sociais agrários e as políticas públicas voltadas para o setor constituem as principais variáveis de análise. Examina ainda as relações de poder, disputas e resistências ocorridas num território marginal e fronteiro. E o estudo de Clovis Dorigon e Cristiano Nunes Nesi, em “Caraterização da produção de alimentos para o autoconsumo na região Oeste de Santa Catarina – Brasil”, contextualiza a produção de alimentos para o autoconsumo familiar no Brasil, que até recentemente era associada a uma agricultura de subsistência, tendendo a desaparecer. Entretanto, mudanças de valores dos consumidores, que passaram a incorporar preocupações relacionadas à questão ambiental, à qualidade e à emergência do tema da segurança alimentar e nutricional, dão um novo significado acadêmico a essa produção. Partindo dessa perspectiva, este texto analisa os dados de pesquisa cujo objeto geral caracteriza a produção de alimentos para o autoconsumo nas unidades familiares em 112 municípios da região Oeste de Santa Catarina, Brasil.

No estudo do processo de capitalização nas sociedades modernas e dos imperativos do capitalismo agrário sobre o mundo rural, identifica-se que é passível de compreensão o processo conflituoso de modernização estatal e, conseqüentemente, das forças atuantes e dos conflitos. Nesse horizonte de abordagem, os textos que seguem evidenciam os lugares de conflito que se constituiu no centro dos imperativos capitalistas emergentes, fruto da concepção

que cada um tem em relação à sua posição e determinação sobre a propriedade constituída historicamente. Portanto, a ocupação capitalista e a apropriação capitalista agrária implicam a incorporação de novos espaços, novos sujeitos e novas relações por meio da apropriação e da luta entre o privado e o público, passíveis de apreensão nas legislações e nas práticas do Executivo e do Judiciário.

Em “Regimes jurídicos da propriedade da terra, capitalização e agricultura no Brasil dos séculos XIX e XX”, Ironita A. Policarpo Machado discute os regimes jurídicos da propriedade da terra, capitalização e agricultura no Brasil dos séculos XIX e XX. Para tal intento, contextualiza e debate os pressupostos jurídicos da categoria propriedade da terra, relacionando com o processo constitutivo da capitalização da terra, política agrícola do século XIX e XX. Toma como fio condutor a categoria analítica propriedade da terra e agricultura como constituidores do território brasileiro. Busca identificar como esses conceitos foram abordados, frutos do contexto histórico, na lógica contraditória do desenvolvimento capitalista no mundo rural. As fontes deste estudo são as constituições brasileiras, as legislações e decretos-lei que se referem à questão da propriedade e à agricultura (1850 a 1988). A metodologia foi de análise sincrônica e diacrônica das estruturas por de trás das constituições e legislações agrárias como arquétipo nacional à formação da propriedade agrária no Brasil, passando por regimes políticos e sistemas jurídicos diversos.

Marcio Antônio Both da Silva, no capítulo “Atraso e melhoramento: temas, debates e produção intelectual sobre a agricultura brasileira no contexto do século XIX”, discute questões que durante o século XIX eram objeto de debate quando o assunto versava sobre a agricultura, seus métodos, suas práticas e seu aperfeiçoamento. A análise volta-se a investigar e problematizar a produção intelectual sobre a agricultura brasileira no contexto do século



XIX; no campo de análises dedicado, trata da história da agricultura no Brasil que, por sua vez, carrega algumas particularidades próprias, com mudanças importantes ao longo do tempo. Destacando, nesse sentido, o recente desenvolvimento de pesquisas na área da história agrária. Produção que tem como foco os diferentes aspectos relacionados à história do universo rural brasileiro.

Francivaldo Alves Nunes, no capítulo “Colono produtivo, agricultura de profissão e os debates sobre a política de imigração na Amazônia oitocentista”, discute a ocupação das terras amazônicas através da introdução do colono europeu, identificado como “agricultor de profissão”, que, por sua vez, no pensamento oitocentista, permitiria elevar as técnicas de cultivo e a introdução de novos implementos e maquinários agrícolas na região, considerando os registros de autoridades provinciais e do Império.

Sem dúvida, os temas contemplados nesta obra se tratam do complexo e do amplo campo de investigação de uma imensa e conflitante realidade que nunca foi fácil circunscrever, cujo conteúdo varia de acordo com as experiências ao longo do tempo e as interpretações de uma região para outra, de um país para outro, de uma pesquisa para outra. No entanto, a pesquisa e seu resultado devem continuar a ser mobilizados para a compreensão do presente.

Agradecemos aos que contribuíram com o resultado das suas pesquisas, esperamos que esta obra atenda às expectativas dos seus leitores e que os textos ora publicados possam fomentar discussões e servir de roteiro a outras investigações sobre as temáticas do mundo rural.

Desejamos proveitosa leitura para os que se interessam da história do mundo rural, da agricultura e das desigualdades regionais na América do Sul.

*As Organizadoras*



# AGRICULTURA Y AGRONEGOCIO EN EL NORDESTE ARGENTINO (NEA)

*entre el algodón y la soja (1920–2008)*

NOEMÍ GIRBAL-BLACHA<sup>1</sup>

La región del NEA (Nordeste argentino) constituida por Chaco, Formosa, Misiones, Norte de Corrientes, Norte de Santa Fe y Santiago del Estero, conforma el Norte del país pero a diferencia del Noroeste (NOA), muestra una marcada presencia de los Territorios Nacionales hasta mediados del siglo XX, que los torna dependientes en sus acciones político administrativas del Ejecutivo Nacional, a los que se suman provincias como Corrientes y Santiago del Estero que históricamente mantuvieran distancias significativas con el gobierno nacional. El NEA es una región que se incorpora tardíamente al modelo agroexportador imperante, buscando evitar la expansión de producciones competitivas con las típicas de la pampa húmeda. A diferencia de la Patagonia -situada en el extremo Sur de la Argentina- en el NEA la marginalidad se da sin aislamiento. Más 1200 kilómetros de vías férreas (3 compañías ferroviarias) cruzan entonces su territorio, que junto a la comunicación fluvial dan cuenta de esta situación.

---

<sup>1</sup> CEAR- UNQ/CONICET (Argentina); noemigirbal@gmail.com.



FIGURA 1. Mapa del Norte Argentino.

En el Gran Chaco Argentino, que integra el NEA, la pertenencia a los márgenes -sin retorno- se da a partir de 1895 (cuando fracasada ya la expansión ganadera y azucarera en la región) se emprende la explotación forestal, quebrachera, tannería. Tanto en la subárea del Chaco santafesino, cercano a las vías fluviales, donde desde 1906 asienta su poderío “*The Forestal Land, Timber, Railways and Co. Ltd.*” (constituida en 1905), dominando la extracción y comercialización de rollizos de quebracho con destino a Europa (Alemania) y los Estados Unidos; como en la subregión del Oeste, el llamado Chaco santiagueño, donde se extraen de sus bosques de madera dura -penetrados por el ferrocarril y a través del obrajeleña, postes y durmientes para el mercado interno, con la participación de inversores de la pampa húmeda. Son ellos quienes aprovechan la ausencia en la zona de una burguesía preexistente para avanzar sobre estas regiones marginales, poblada en gran parte por el criollo, pobladores indígenas y habitantes de los países fronte-

rizos. El objetivo de los empresarios, que no tardan en constituir sociedades anónimas, es diversificar sus inversiones y minimizar el riesgo inversor aumentando la renta marginal.

Entre 1905 y 1906 – y para no competir con “*The Forestal Land, Timber, Railways and Co. Ltd.*” – se constituyen en el Chaco santiagueño “*Quebrachales Chaqueños*” S.A. bajo la presidencia de Luis Zuberbhüler y “*Quebrachales Tintina*” S.A. que preside Ernesto Tornquist. Se trata de dos grandes financistas, comerciantes y propietarios de tierras de la rica provincia de Buenos Aires; quienes además son accionistas de las compañías francesas de ferrocarriles que atraviesan el bosque subregional santiagueño para extraer maderas duras del algarrobo o el ñandubay, aunque -a diferencia de la subregión del Este chaqueño- con poca riqueza en tanino (GIRBAL-BLACHA, 1993).



**FIGURA 2.** Gran Chaco Sudamericano. Fuente: <http://www.cwslac.org/gran-chaco-sudamericano>.

La tarifa protectora alemana y los precios estables del quebracho, restringen esta actividad extractiva y obligan a la concentración empresarial. El fin de la Primera Guerra Mundial permitirá contar con la existencia de productos químicos que reemplazarán al tanino en la curtiduría de cueros y junto a la mimosa africana, volverán menos expansivos a los inversores ingleses para explotar, como hasta entonces, el quebracho del NEA. La crisis de los años 30 muestra esta deforestación en franco retroceso, mientras se alienta la venta de tierras y de parte de la infraestructura que permanecía en manos de *“The Forestal Land, Timber, Railways and Co. Ltd.”*.

Como un anticipo de esta situación, ya en los años de 1920 se expande el cultivo del algodón ligado a los inicios de la ocupación hispánica del territorio chaqueño, pero cuya extensión decrece con la llegada del ferrocarril, la organización del mercado interno y los vínculos del consumo argentino con las manufacturas y los capitales internacionales (GUY, 2000). La expansión en la región del NEA - y poco después en el NOA (Noroeste Argentino) - se da recién cuando pierde protagonismo la explotación forestal (DELSIN, 2012).

Conforme a las variables ecológicas es posible distinguir en tierra chaqueña 3 áreas bien definidas. Una franja húmeda cercana a los ríos, con tendencia a la diversificación, que se articula con los campos altos y albardones del Este; en el centro la planicie semiárida consagrada al monocultivo; y por último, en el Oeste árido la zona de riego de los ríos Dulce y Salado donde en medio de la diversificación tiende a consolidarse el minifundio (BRUNIARD, 1978, p. 70). Hasta los años de 1960 este textil oleaginoso sería el cultivo predominante en la región, como expresión de colonización y trabajo familiar.

La coyuntura interna y mundial, así como la expansión de la frontera agrícola, cambian de modo radical hacia mediados de la

década de 1990 - en pleno auge del neoliberalismo - con el avance de la soja y su demanda en el mercado externo, la siembra directa y el progresivo pero sostenido reemplazo de la agri-cultura por el agro-negocio, con sus efectos ecológicos, tecnológicos y sociales para la Argentina y especialmente para el NEA. El propósito de este estudio histórico es analizar e interpretar las condiciones cualitativas agrícolas, sus cambios y continuidades, en relación con las políticas públicas, el accionar del Estado y los efectos sociales de dicha mutación que se enlaza a los cambios en las relaciones de poder, la composición del empresariado y el uso del territorio en los márgenes de la Argentina; entre los tiempos de la expansión algodонера regional - 1920 - y el conflicto agrario del 2008, cuando la política económica interna cambia, mientras se modifican las condiciones internacionales del mercado agrario.

## **1. EL GRAN CHACO ARGENTINO (NEA) Y SU APUESTA A LA EXPANSIÓN ALGODONERA**

El algodón sustenta, como materia prima, un complejo industrial disociado. El desmotado -que separa la fibra de la semilla- es la primera fase de un procedimiento más complejo que industrializa la semilla para la industria aceitera, y la fibra para hilanderías y tejedurías. El desmotado y la obtención de aceite se practica en la misma región productora, mientras el proceso textil suele concentrarse en el Gran Buenos Aires. Por esta razón el precio del transporte tiene un alto significado, ya que suele representar, en las décadas de 1920-30, entre un 5,2 % y un 7,3 % del valor de la materia prima en bruto (JONES, 1965; FAUCHER, 1953).

El Ministerio de Agricultura de la Nación comienza en 1904 la distribución gratuita de semillas y folletería explicativa, pero con escasos resultados. Son intentos aislados. En 1909-10 la superficie



algodonera sólo alcanza a 1.738 hectáreas, radicadas en su mayoría en las colonias orientales del Chaco (GIROLA, 1910; BIALET MASSE, 1906; MACIEL PEREZ, 1904). Es durante la Primera Guerra Mundial cuando aumentan los precios del algodón -hacia 1916- y junto con la habilitación de los ferrocarriles desde la ribera Paraguay-Paraná al Oeste, se ponen en producción las tierras vírgenes fiscales, con disponibilidad de mano de obra desalojada por el obraje entre apenas iniciado el decenio de 1920, mientras cae la producción estadounidense afectada por la plaga del “picudo” en 1922. Estos factores revalorizan la importancia del algodón como alternativa económica para la región chaqueña, cuando, simultáneamente, se produce la ocupación de tierras fiscales con efectos socioeconómicos singulares, logrando la articulación regional mediante este “cultivo que exige más del hombre que de la naturaleza” (SCHLEH, 1923, p. 62).

Tradicición e innovación económica en el medio rural, continuidades y cambios, sostienen la inserción de esta economía regional de base simple, en el modelo agroexportador propuesto y sus adaptaciones, a través del cultivo del algodón. Desde 1921 se crean nuevas colonias agropastoriles chaqueñas y el cultivo del algodón cobra importancia en el NEA. Se dejan sentir los efectos de la posguerra y los precios internacionales del producto aumentan. El Ministro de Agricultura Tomás Le Bretón, aprovecha la coyuntura para interesar a la Sociedad Rural Argentina -que otorga premios a la calidad del algodón- y difundir los comentarios de la *Review of the River Plate*, cuando desde 1905 el Chaco cuenta con su primera cooperativa algodонера instalada en la colonia Margarita Belén (KAPLAN de DRIMER y KAPLAN, 1975).

En 1924-25 el gobierno acuerda facilidades para colonizar el Chaco y se incrementa la superficie algodонера, hasta superar las 110.000 hectáreas. El Ministerio de Agricultura de la Nación per-



siste en mejorar la calidad del producto y contrata a reconocidos técnicos y expertos norteamericanos (GUY, 2000). Entonces las ganancias por hectárea de cultivo se estiman en \$ 68 para el maíz, \$170 para la caña de azúcar y \$ 299 para el algodón (MUELLO, s/f, p. 63). Los agrónomos regionales destacan que la riqueza de Corrientes, el Chaco y Formosa “*depende de esos capullos blancos*” y hasta el Ferrocarril Nordeste Argentino decide recabar la opinión de la British Cotton Association para valorar la calidad del producto de origen nacional (*La Gaceta Algodonera*, 29 de febrero, p. 1-15 y 30 de noviembre de 1924, p.1-2). Mientras tanto, se insiste en la importancia que tiene la maquinaria para desmotar el algodón y se ofrecen consejos prácticos para el cultivador y en favor del cooperativismo algodonnero.

La relación entre el cultivo del algodón y la industria de hilados y tejidos nacionales aumenta. En mayo de 1924 el Presidente de “*Manufactura Algodonera Argentina*” -con fábricas en Rosario, Buenos Aires y Resistencia y una inversión superior a los m\$N 5 millones- espera acrecentar los negocios, reclamando protección a través de aforos que protejan a la industria textil de la competencia externa. Un auxilio similar reclama la “*Compañía General de Fósforos S.A.*” con fábrica instalada en Resistencia (Chaco) “*para independizar a la empresa de la importación de todos aquellos productos susceptibles de ser elaborados y producidos en el país, para lo cual se entregó de lleno a la producción de algodón*”, tanto para el desmote de la fibra como para preparar el aceite. La empresa complementa sus actividades con su planta de Bernal (provincia de Buenos Aires) donde hila el algodón (*La Gaceta Algodonera*, 31 de mayo de 1924, p. 1-4 y 28 de febrero de 1927, p.40-42). El cultivo algodonnero y su industrialización atraen a otras empresas radicadas en el Norte. El Ingenio Las Palmas (en el Chaco) y la Compañía Azucarera Tucumana (en Tucumán), son expresiones de diversificación



de la inversión, minimizando los riesgos empresariales; más allá de los acotados resultados obtenidos en favor de la región.<sup>2</sup>

La atracción de mano de obra procedente de Corrientes y de Santiago del Estero no se hace esperar. Desde el Ministerio de Agricultura, una vez más, se promueve el cultivo; en esta ocasión mediante el ingreso de inmigrantes alemanes, frente a la *“falta de brazos para la recolección del algodón”* en el Chaco (BRUNIARD, 1973, p. 67). Así ocurre en 1925 cuando para atraer braceros a la cosecha de algodón, abundan los avisos en *La Gaceta Algodonera*. Mientras tanto, se alienta la pequeña industria del hilado y del tejido en el hogar, considerándose que *“la manualidad en el hogar es altamente moral”* (*La Gaceta Algodonera*, julio de 1927, p. 22-29). Hacia 1935 unos 276.000 pobladores chaqueños proceden de provincias vecinas. A ellos se suma la llegada del extranjero; una corriente que entre 1923 y 1936 se radica en la planicie centro-chaqueña, representada por unos 20.000 inmigrantes.

El 3 de febrero de 1926 se constituye en la Bolsa de Comercio de la Capital Federal, la Cámara Algodonera de Buenos Aires. El propósito es unir esfuerzos que mejoren las condiciones del negocio en favor de los productores, industriales y comerciantes del ramo así como los intereses generales, tomando las medidas *“que hagan eficaz el beneficio de la colectividad para el mayor desarrollo de los negocios.”* Promover la unión de los distintos centros de comerciantes, industriales y productores; crear cámaras de arbitraje, *“en pro de la solidaridad entre los gremios y en general entre los obreros y patronos”*<sup>3</sup>; presentar a las autoridades peticiones; estudiar

---

<sup>2</sup> Las dificultades por las que pasa la economía algodонера argentina, no resultan preocupantes sólo para quienes viven de ella, sino también para los técnicos estadounidenses que prestaran su asesoramiento para radicar el cultivo del algodón en el Chaco. Nathaniel Winters y Ernest L. Tutt así lo expresan -en más de una oportunidad- ante los miembros de la Cámara de Comercio Norteamericana.

<sup>3</sup> Miembros fundadores de la Cámara: Bunge y Born Lda., Louis Dreyfus y Cía.,



y poner en práctica medidas que eviten las huelgas; procurar la entente entre las asociaciones, en beneficio de todos, son parte de los objetivos de la entidad.

Integran la Cámara: agricultores, acopiadores, comerciantes, transportadores, almacenadores, corredores, comisionistas, consignatarios, hilanderos, fabricantes de aceite y de tortas, y exportadores. Los socios -que pagan una cuota trimestral- se obligan a comprar o vender fibra únicamente sobre la base del arbitraje realizado por la “*Cámara Algodonera de Buenos Aires*”, y según las condiciones del boleto de compra-venta (*La Gaceta Algodonera*, 28 de febrero de 1926, p. 1-7). A pesar de las mejoras en la comercialización la intermediación sigue obteniendo amplios beneficios y no faltan las quejas, que acusan a los acopiadores de no pagar precios reales por el algodón a los colonos de Formosa y el Chaco (*La Gaceta Algodonera*, 31 de mayo de 1926, p. 11).

A partir de 1926, el gobierno insiste en considerar a Santiago del Estero como una zona inmejorable para el cultivo algodonoero, buscando promover su rendimiento. El ingeniero agrónomo Hugo Miatello en nombre del Ministerio de Agricultura de la Nación se ocupa de esta promoción; mientras la Asociación Fomento y Defensa del Chaco realiza gestiones ante dicho Ministerio y presenta un *Memorial* promoviendo la colonización oficial y mejorando la situación humanitaria del indígena para que brinde su mano de obra (*La Gaceta Algodonera*, 31 de agosto de 1926, 24-25). Dos

---

Cía. Gral. de Fósforos, Fábrica Argentina de Alpargatas, Bonifacio López, Bally Ltda., J.V. Castaran, Valverde Lyon, B.F. Avery y Sons, Director de Gaceta Algodonera, Agar Cross y Cía., Möring y Cía., Cía. Algodonera del Río de la Plata, R. De Pamphilis, Armiño Ambrosetti, Herminio Cantu, Vicente Lambies, Lanata Hnos., Comercial Belgo Argentina, E. Pollackiek Cía., M. Comerio Cía., Heriot y Cía., Niegel Bohom y Cía, Campomar y Soulas, , R. N. Del Sel Lda., Brach y Cía. Ind. del Quebracho, Lahusen y Cía. Lda., Santiago Scotto, Piccaluga y Ferrando. Comisión Directiva: Pte. Henry Mayer (Comercial Belgo Argentina), Vice Ing. F. Prati (Cía. Gral. de Fósforos), Secretario Bonifacio López y Tesorero Augusto Moring.



años después la S.A. Bunge y Born -fuerte casa exportadora con casa central en Buenos Aires- anuncia la instalación de nuevas usinas desmotadoras de algodón en el territorio chaqueño (*La Gaceta Algodonera*, 30 de setiembre de 1928, p. 8). A ella se suma, un año más tarde, la S.A. Louis Dreyfus Lda. cuando instala 4 desmotadoras en Charata (Chaco).

Al promediar 1929 una delegación de industriales vinculados al sector se entrevista con el Presidente de la República para limitar la competencia extranjera y alentar el consumo algodonerero interno. Son tiempos del Estado interventor, de migraciones internas, y el cultivo del algodón genera un intenso movimiento poblacional hacia la planicie centro-chaqueña. Más que el fomento oficial, la recolección manual del algodón hace su aporte a esta concentración y esa mano de obra permanece en las colonias más tiempo que para otros cultivos (JUNTA NACIONAL DEL ALGODÓN, 1936). La radicación de un alto porcentaje de braceros explica el aumento de chacras algodoneras y de la superficie cultivada. Por entonces, de los 12.559 agricultores algodonereros registrados en el Chaco, sólo 729 tienen título definitivo, 976 poseen título provisorio, 2.400 ocupan campo ajeno y 8.454 campo fiscal (BRUNIARD, 1973, p. 69). La calidad de “intrusos” en tierras fiscales hace depender al agricultor algodonerero del préstamo usurario del comerciante local, al no poder acceder a los créditos oficiales que exigen garantía prendaria. La consecuencia es un monocultivo con escasa mecanización. No obstante, las hilanderías nacionales: Compañía General de Fósforos, Manufactura Algodonera Argentina, R. y N. Del Sel Ltda. y Fábrica Argentina de Alpargatas, consolidan su prosperidad económico-financiera y amplían sus instalaciones y maquinarias.

Los efectos de la crisis de 1930 se dejan sentir en el empleo. El Estado Nacional se moviliza y llevar adelante un censo nacional



de desocupados (1932) para diagnosticar la cuestión y crea la Junta Nacional para Combatir la Desocupación; un organismo que desde 1935 emprende la tarea de redistribuir a los desempleados y clasificarlos, entendiendo que en la Argentina no hay desocupación sino “*mala distribución de los trabajadores*”, especialmente en el campo y hacia allí dirige su acción, con resultados ambiguos (DEPARTAMENTO NACIONAL DE TRABAJO, 1933; JUNTA NACIONAL PARA COMBATIR LA DESOCUPACIÓN, 1936).

PROVINCIA O TERRITORIO	NÚMERO DE CHACRAS	HECTS. CULTIVADAS ALGODÓN
CHACO	13.673	245.625
CORRIENTES	5.074	24.078
SANTIAGO DEL ESTERO	3.118	22.272
FORMOSA	2.030	12.240
SANTA FE	682	2.648

**TABLA 1.** Número de chacras y superficie cultivada con algodón (hects.) – año 1935. Fuente: BRUNLARD, Enrique D.: “El Gran Chaco Argentino (ensayo de interpretación geográfica)”, en *Geográfica. Revista del Instituto de Geografía 4, Resistencia (Chaco), Instituto de Geografía. Facultad de Humanidades de la Universidad Nacional del Nordeste, 1975-1978, p. 67.*

PROVINCIAS O TERRITORIOS	AÑO 1923	AÑO 1936-37	AÑO 1946-1947	AÑO 1960-61
CHACO	18	87	84	103
FORMOSA	--	4	7	12
SGO. DEL ESTERO	1	10	5	6
SANTA FE	--	4	8	13
TOTAL	19	105	104	134

**TABLA 2.** Número de desmotadoras de algodón – 1923–1960. Fuente: BRUNLARD, Enrique D.: “El Gran Chaco Argentino (ensayo de interpretación geográfica)”, en *Geográfica. Revista del Instituto de Geografía 4, Resistencia (Chaco), Instituto de Geografía. Facultad de Humanidades de la Universidad Nacional del Nordeste, 1975-1978, p. 77.*

Por su parte, el Banco de la Nación Argentina (sucursales Resistencia, Roque Sáenz Peña y Villa Angela en el Chaco) ofrece préstamos a los cultivadores de algodón, cuando colonos e instituciones agrarias solicitan tierras para cultivar y familias de agricultores se dirigen a zonas algodoneras chaqueñas (*La Gaceta Algodonera*, 31 de enero, p. 9 y 31 de julio de 1930, 13-14; GIRBAL-BLACHA, 2004, p. 185-216). Se arraiga el cooperativismo para beneficiar el trabajo del colono. En tiempos de crisis y desempleo, la industria algodonera resulta una oportunidad laboral para más de 50.000 obreros, trascendiendo -más allá de los conflictos sociales internos- los beneficios que recibe la región del NEA (*La Gaceta Algodonera*, 30 de noviembre de 1930, p. 5-7; 31 de enero, p. 7-9 y 31 de marzo de 1931, p. 10).

El 30 de octubre de 1935 se disponen límites especiales de crédito para cooperativas con socios dedicados al cultivo algodonero (CALVO, s/f, p. 93-101 y 105-117). En el Territorio Nacional del Chaco y para amparar a esos productores se constituye en 1934 -precediendo a esta iniciativa bancaria- la Unión de Cooperativas Agrícolas Chaqueñas; una entidad de segundo grado que agrupa originariamente a 12 cooperativas. Su objetivo es colocar el producto directamente en la Capital Federal, evitando los intermediarios. Diez años más tarde son 31 las sociedades cooperativas algodoneras existentes en el país (24 de ellas en el Chaco), que agrupan a 8.313 socios, cuentan con un capital de \$ 4.186.315 y realizan operaciones por \$ 37.637.500.<sup>4</sup> Algodón y cooperativismo marchan en paralelo desde muy temprano.

---

<sup>4</sup> En 1949 el Banco de la Nación Argentina forma una comisión especial para estudiar los requerimientos de los pequeños productores algodoneros del Chaco agrupados en 24 cooperativas agrícolas. En 1950 la entidad bancaria propone la formación de “núcleos agrarios pre-cooperativos”, aprovechando el nucleamiento existente de los colonos de escasa o ninguna responsabilidad, situados en parajes aislados, para congregarlos en esas entidades societarias. ARCHIVO DEL BANCO DE LA NACION ARGENTINA. SECCION CARPETAS ESPECIALES: *Comisión Mixta para elaborar un plan de créditos y organización de pre-cooperativa*, Carpeta especial 313.



La creación, en 1935, de la Junta Nacional del Algodón es producto del intervencionismo estatal y regula los aspectos inherentes a la producción, el comercio y el fomento de esta especie textil y oleaginosa. Se consolida su posición en el mercado interno, del cual dependerá en gran medida. Crece la tarea de divulgación e información para el colono y el productor algodonero. La colección del *Boletín Mensual* que se edita quincenalmente desde 1935, es una expresión acabada de esta tarea que desde marzo de 1936 se complementa con la transmisión radiofónica de las cotizaciones del algodón, el censo algodonero de 1935-36, la aparición de *Oro Blanco*, una revista mensual de economía, vulgarización y tecnicismo dedicada al cultivo e industrialización del algodón, promoviendo nexos entre los productores, los industriales y el gobierno. Una encuesta periódica se hace a las hilanderías y tejedurías de algodón, para evaluar la situación del consumo. Es el propio Ministro de Agricultura de la Nación -por entonces el abogado, político y diplomático cordobés Miguel Angel Cárcano- quien el 7 de junio de 1937 pregona la “*múltiple acción del Estado*” y sus efectos benéficos frente al avance de la economía algodonera en el Norte del país (*Oro Blanco*, 1937, p. 5 y 14.). El *Anuario Algodonero* de 1938, registra una superficie sembrada con algodón para 1935-36 de 368.000 hectáreas y una producción de 80.957 toneladas de fibra con un precio promedio en Buenos Aires de 985 pesos; el 78,8 % de los cultivos se radican en el Chaco.

En abril de 1940, cuando se considera “*una medida de buen Gobierno en economía política y social, defender los precios de los productos de algodón*” (*La Gaceta Algodonera*, 31 de marzo de 1940, p.1), se constituye la Comisión de Adquisición de Fibra para las hilanderías de algodón, en favor de la organización de la economía algodonera. La propuesta recibe el apoyo crediticio del siempre presente Banco de la Nación Argentina. Al mismo tiempo, se organiza, en

enero de 1941, la Primera Gran Exposición del Chaco en el predio rural de Palermo, promoviendo la difusión de telares a mano entre la “población pobre”, para crear así “*un valioso estímulo para el trabajo manual de la juventud femenina*” (MINISTERIO DE AGRICULTURA DE LA REPUBLICA ARGENTINA. JUNTA NACIONAL DEL ALGODÓN: *Boletín Mensual*, 1940-1941; *La Gaceta Algodonera*, 31 de octubre de 1940, p. 6 ) sin dejar de dedicarse a las tareas del hogar, cuando a las mujeres les corresponda ocuparse de las tareas propias de su género, en tanto esposas y madres.

En octubre de 1941 el Ejecutivo Nacional anuncia, por intermedio de la Junta Nacional del Algodón, la creación en el Territorio Nacional del Chaco, de la Fábrica Nacional de Envases de Algodón (*La Gaceta Algodonera*, 30 de junio, p. 3-5; 31 de agosto 31, p. 1-2; 30 de setiembre, p. 2; y 31 de diciembre de 1941, p. 1-2). El 17 de diciembre se crea la Corporación Argentina de la Tejeduría Doméstica, con el propósito de canalizar por su intermedio los créditos especiales del Banco de la Nación en favor de la fabricación doméstica de tejidos, cuando la Junta propone la sustitución del yute en la fabricación de envases para artículos de producción nacional. Los considerandos del decreto de creación de la corporación dicen que “*la tejeduría doméstica al desarrollarse en los propios hogares rurales robustece la unidad económica familiar permitiendo la colaboración de todos los miembros de la misma y constituye un tipo muy ventajoso de industria para ser fomentada en esas zonas ya que no daría lugar a la despoblación de la campaña ni a la aglomeración urbana, ni exigiría grandes desembolsos de capital en maquinarias e instalaciones*” (MINISTERIO DE AGRICULTURA DE LA REPUBLICA ARGENTINA. JUNTA NACIONAL DEL ALGODÓN, enero-febrero de 1942, p. 5) Se contempla proveer a las familias de los elementos necesarios para esta actividad. Por decreto del 29 de diciembre de 1942 la entidad tiene a su cargo la



creación de Escuelas Fábricas Textiles, la redacción de sus planes de estudio y la organización de estos establecimientos (MINISTERIO DE AGRICULTURA DE LA REPUBLICA ARGENTINA. JUNTA NACIONAL DEL ALGODÓN, enero de 1943, p. 45-46). Las continuidades en esta materia se sostienen en el tiempo.

Por entonces el gobierno nacional vuelve a intervenir en la economía -ante las restricciones impuestas por la guerra- y declara sujeta a expropiación hasta el 30 % de la producción de hilados y tejidos de algodón y de mezcla de algodón, de todas las fábricas del país, pagando como indemnización la suma que resulte del margen de fabricación más el precio de adquisición de la fibra en cada caso (MINISTERIO DE AGRICULTURA DE LA REPUBLICA ARGENTINA. JUNTA NACIONAL DEL ALGODÓN, julio-agosto de 1942, p. 230-231). La Asociación de Fomento de los Territorios Nacionales del Chaco y Formosa, junto a un grupo de desmotadores -liderados por el comerciante chaqueño Francisco J. Carrió- entregan al Presidente de la República sendos memoriales “*con el fin de gestionar el apoyo del Poder Ejecutivo para solucionar algunos problemas relacionados con la economía del Chaco*” (MINISTERIO DE AGRICULTURA DE LA REPUBLICA ARGENTINA. JUNTA NACIONAL DEL ALGODÓN, noviembre-diciembre de 1942, p. 372). Al mismo tiempo, la Fábrica Nacional de Envases de Algodón se considera “*una avanzada de la industria textil en el Norte del país*”, entregándola a los propios productores agrupados en cooperativas o en sociedad mixta con el Estado, para producir telas para envases y “*no interferir ni lesionar la iniciativa privada*” (MINISTERIO DE AGRICULTURA DE LA REPUBLICA ARGENTINA. JUNTA NACIONAL DEL ALGODÓN, setiembre-octubre de 1942, p. 275).

En marzo de 1943, desde Catamarca, la Corporación Argentina de Tejeduría Doméstica se dedica a la instrucción de unas 1.450 tejedoras radicadas en la provincia y que se dedican a otro tipo de

tejido en telar. De ellas, unas 950 se encuentran en condiciones de recibir los telares que la Corporación debe entregar, cuando en tierra catamarqueña y zonas aledañas funcionan ya unos 1.600 telares, dedicados a producir telas para la confección de bolsas. La idea gubernamental es que *“la tejeduría doméstica al desarrollarse en los propios hogares rurales, robustece la unidad económica familiar, permitiendo la colaboración de todos los miembros de la misma, y constituye un tipo muy ventajoso de industria para ser fomentada en esas zonas, ya que no dará lugar a la despoblación de la campaña ni a la aglomeración urbana, ni exigirá desembolsos de capital en gran cantidad para maquinarias e instalaciones”* (MINISTERIO DE AGRICULTURA DE LA REPUBLICA ARGENTINA. JUNTA NACIONAL DEL ALGODÓN, marzo de 1943, p. 143). El salario estimado que reciben mujeres y niñas por esta actividad se calcula en unos \$ 2,50 diarios. La producción de las 26 hilanderías de algodón y su consumo de fibra va en aumento, así como el número de operarios ocupados en la industria hilandera, unos 14.639 trabajadores en 1943 (MINISTERIO DE AGRICULTURA DE LA REPUBLICA ARGENTINA. JUNTA NACIONAL DEL ALGODÓN, julio-agosto de 1944, p. 307-318).

A mediados de la década del '40 con una superficie sembrada de 381.914 hectáreas, la Argentina figura entre los 10 primeros países productores mundiales de algodón, aunque con apenas un 1 % de la producción internacional. Un 64 % (unas 56.000 de las 72.350 ton. anuales) es empleado en la industria nacional de hilados y tejidos de algodón. Los efectos de la Segunda Guerra Mundial favorecen la producción algodonera para industrialización interna. En 1945 la Fábrica Nacional de Envases se planifica *“con criterio científico y social en su ubicación y producción; porque fue construida con materiales nacionales, porque fue equipada con maquinarias extranjeras y argentinas, que, a semejanza de nuestros habitantes,*



*las veréis trabajar bajo un mismo techo, sin advertir su diferencia, para realizar lo que el país necesita*". Son palabras pronunciadas en su inauguración para destacar *"las ventajas de la descentralización industrial, no obstante que el noventa y cinco por ciento de las hilanderías se encuentran en la zona del Gran Buenos Aires"* (MINISTERIO DE AGRICULTURA DE LA REPUBLICA ARGENTINA. JUNTA NACIONAL DEL ALGODÓN: *Boletín Mensual*, setiembre-octubre de 1945, p. 392) La Fábrica es un auxilio indirecto a la industria textil privada pero cumple también una *"función social"*: la atención socioeconómica de los obreros.

En los albores del peronismo, el decreto 12.589 de 1946 dispone la nacionalización de los envases textiles. Se estima que la producción de envases de algodón por el sistema de la tejeduría doméstica ha llegado a un desarrollo suficiente para permitir al Estado encarar dicha nacionalización y liberar a la producción de la dependencia externa. No se autoriza la provisión de bolsas, lienzos o coberturas confeccionadas con arpillera de yute, para ningún producto, a excepción de los cereales, semillas oleaginosas y soja, sin proceso de industrialización. La Secretaría de Industria y Comercio, *"se proveerá de los tejidos que a tal objeto produzca la Corporación Argentina de la Tejeduría Doméstica, quedando facultada para emplear, por excepción, tejidos de otra procedencia nacional, toda vez que las necesidades de envases no alcanzaran a ser satisfechas por la citada Corporación"* MINISTERIO DE AGRICULTURA DE LA REPUBLICA ARGENTINA. JUNTA NACIONAL DEL ALGODÓN: *Boletín Mensual* mayo-junio de 1946). La medida se complementa con otra del Ejecutivo Nacional -el 2 de mayo de 1947- que obliga a los industriales hilanderos de algodón a poner a disposición de dicha Secretaría el 10 % de su producción de hilados, colaborando con quienes ven paralizadas sus fábricas por falta de materia prima (MINISTERIO DE AGRICULTURA DE LA RE-

PUBLICA ARGENTINA. JUNTA NACIONAL DEL ALGODÓN: *Boletín Mensual*, mayo-junio de 1947, p. 139).

El V Congreso Agrario Cooperativo, reunido en agosto de 1946, muestra otro perfil de esta economía regional. Sus sesiones destacan que “*las centrales cooperativas del Chaco y de Misiones, amparan en la acción común a los productores de algodón y de yerba mate, están haciendo algo más que una defensa de valores económicos, ya grande, y que se traduce en cifras impresionantes*” (*La Cooperación*, agosto de 1946, p. 3). El Estado peronista reconocerá estos valores al cooperativismo imbricado en la expansión del cultivo algodonoero luego de 1950, cuando le resulte imprescindible reducir los costos de intermediación en momentos de cambio del rumbo económico y “*la vuelta al campo*”. En algunos casos la adecuación a las circunstancias del mercado se convierte en un aliado del progreso de estas entidades. Sucesivos créditos del Banco de la Nación Argentina de entre 1 y 3 millones de pesos, para ser devueltos hasta en 10 años con un interés del 5 % anual, consolidan ese accionar (ARCHIVO DEL BANCO DE LA NACION ARGENTINA: *Libro de Actas del Directorio*, setiembre de 1947, junio, diciembre de 1948, noviembre de 1949, agosto de 1950, enero de 1952).

El mayor éxito del cooperativismo algodonoero corresponde al aspecto comercial. Es menor su avance en la organización racional del cultivo y en la industrialización directa de las cosechas o en la asociación de capitales para extender los beneficios de la mecanización de las explotaciones (especialmente de las pequeñas). La Unión de Cooperativas Agrícolas Chaqueñas, que reúne en 1950 unas 20 cooperativas agrarias del territorio -cuando en el país hay 29 cooperativas algodonoeras- cuenta con un capital social totalmente realizado de \$ 2.957.200 y declara haber vendido fibra de algodón por un valor superior a los 92 millones de pesos. Su prosperidad no es sólo económica, además “*cumple una intensa acción*



de asistencia societaria” (*La Cooperación*, abril de 1951, p. 1 y 3) que recibe el beneplácito del gobierno.

En octubre de 1952 cinco cooperativas exportan a Gran Bretaña 8.000 toneladas de algodón. Firman este documento la Asociación de Cooperativas Argentinas (ACA), la Unión de Cooperativas Agrícolas Chaqueñas (que contribuye con 6.900 toneladas del total exportado), la Cooperativa Agrícola Unión y Progreso (de Presidente de la Plaza), la Cooperativa Agrícola Ministro Le Breton y la Cooperativa Agrícola de La Banda en Santiago del Estero (*La Cooperación*, octubre de 1952, p. 2). El Banco de la Nación Argentina refuerza sus préstamos y concreta concesiones especiales para este sector (ARCHIVO DEL BANCO DE LA NACION ARGENTINA: *Libro de Actas del Directorio*, 1952). Son expresiones que dan sustento a un indudable rédito político para el oficialismo. Los avances en el cultivo e industrialización del algodón, al amparo de la protección estatal, del crédito bancario oficial, de la diversificación inversora de los capitalistas de la pampa húmeda, así como del accionar efectivo del movimiento cooperativo rural, son notorios; especialmente para un cultivo que depende del trabajo familiar y poco tiene en cuenta la calidad del producto.

El Gran Chaco Argentino con su producción algodонера resulta una muestra acabada -más allá de su éxito relativo- de la decisión estatal y de los empresarios por encontrar una salida unilateral hasta los años de 1960, a la marginalidad económica del NEA. En los 60 la fibra sintética compite ventajosamente con el algodón obligándolo a rebajar sus precios (GOMEZ LENDE, 2014, p. 56-57). El Estado Nacional apuesta a la economía algodонера para contrarrestar el desempleo, fortalecer la pequeña y mediana industria nacional y mantener el control social, aunque el discurso apele a destacar la importancia de las medidas para que la región supere su postergación.

Los empresarios nacionales, en cambio, se proponen diversificar sus inversiones, disminuir el riesgo financiero y aumentar sus capitales. Los pequeños y medianos productores algodoneros consideran que “*el oro blanco*” tiene futuro si el mercado interno es fortalecido con el auspicio gubernamental, aunque finalmente la precariedad se imponga, más allá de los cambios climáticos, tecnológicos y el accionar cooperativo, que beneficiarán al algodón nordestino en los años 70 e inicios de los 80. Esta situación no impide consignar, por ejemplo, la baja rentabilidad del algodón chaqueño (1970-75) y que los textiles nacionales sufran un duro golpe en su competencia con las importaciones (SLUTZKY, 2011, p. 124-141; RIVAS y RODRIGUEZ, 2007, p.7). Queda al descubierto entonces “*una agricultura dual*”. Por un lado la de las pequeñas explotaciones familiares ligadas al algodón especialmente, y por otro, las grandes explotaciones “*que concentran los recursos y los medios de producción*”, con un acceso importante al capital, a la tecnología y al saber experto (QUEIROLO, 2013, p. 3). En 1999-2000 la superficie sembrada con algodón en la Argentina alcanza a 345.950 hectáreas y va en sostenido descenso, hasta alcanzar en 2008 las 298.615 hectáreas.

## 2. DEL ALGODÓN A LA SOJA Y SUS EFECTOS REGIONALES VISIBLES E INVISIBLES

El desdoblamiento del sujeto agrario en los años de 1970, que distingue al propietario de la tierra de aquél que posee y es contratista de maquinaria y tecnología rural, no sólo influye en la rica región pampeana argentina. Trasciende sus fronteras y el modelo con un sostenido avance del cultivo de soja, también se reproduce en otras regiones, aun con sus deficiencias. En el caso del NEA -cuando el cultivo del algodón ya no es negocio- será a partir de mediados de los años de 1990 en tiempos del neoliberalismo, la



siembra directa, la soja transgénica y el agronegocio que dejan su impronta en la marginalidad, los factores que definen -aun hoy- a este territorio de frontera con perfiles de concentración, exclusión y pobreza, donde predomina el ocupante precario y el intruso en tierras fiscales. Progresivamente el poder ya no radica en la propiedad y extensión de la tierra, sino en los consorcios nacidos de la siembra directa (GIRBAL-BLACHA, 2013; BAGENETA, 2015).

En algunas subregiones del NEA como en Formosa, el avance de la soja resulta más tardío, pero entre 1998 y 2006 se extiende a expensas de más de un 40 % del área del desmonte “*y a costa del 8,5 % de la floresta autóctona*”; algo menor sería la superficie talada en el Chaco, pero con efectos medioambientales y sociales similares (GOMEZ LENDE, 2014, p. 60). Desde 1998 sus tierras ocuparían la atención de grandes consorcios agropecuarios como “Los Grobo” (Gustavo Grobocopatl), Adecoagro (G. Soros), Cresud (Liag, Werthein), entre otros; quienes se interesarían en arrendar tierras a pequeños y medianos productores (APARICIO, 2005, p.193-221). Por otra parte, el precio de la soja aumentará seis veces entre 1992 y 2002. La dualidad del sistema agrario se explicita, aunque a finales del 2005 la ley 26.060 formalice el Plan de Desarrollo Sustentable y Fomento de la Producción Algodonera (QUEIROLO, 2013, p. 14-15) que se haría efectivo 3 años más tarde; es decir, en momentos de acuerdo entre el gobierno nacional y los gobernadores de Chaco, Formosa, Santiago del Estero y Santa Fe, para poder atemperar los efectos ambientales y sociales del avance sojero en la región.

Se hace muy difícil entonces -junto a la desregulación del mercado- la convivencia de dos sistemas productivos tan diferentes, que confronta una producción tradicional, vulnerable y familiar como la del algodón que pone al descubierto el endeudamiento, la escasa competitividad y los problemas de acceso al crédito, con el sector concentrado del agronegocio sojero, sus nuevas tecnologías, la apro-

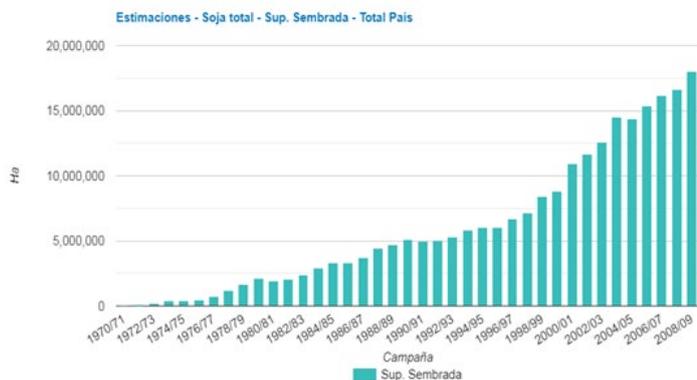
piación del discurso de la sociedad del conocimiento y la inversión de capitales procedentes de fuera del NEA y del NOA. El Censo Nacional Agropecuario el 2002 muestra la significativa importancia de las unidades productivas superiores a las 200 hectáreas en total correspondencia con la crisis de las pequeñas explotaciones de hasta 25 hectáreas. Su participación en la superficie algodонера chaqueña cae también de un 50 % en 1960 a un 18 % en el 2002 (SLUTZKY, 2011, p. 265). La tecnología acompaña estos cambios, mientras el algodón -en Chaco y Formosa especialmente- se cosecha de modo manual en casi un 90%, haciendo un uso intensivo de la mano de obra familiar como una forma efectiva y tradicional de bajar los costos (VALENZUELA, MARI, SCAVO, 2012, p. 117-150; DELSSIN, 2012, p. 17-18).

Por otra parte, entre 1998 y 2012, el total sembrado con soja en la Argentina pasaría de 8,4 millones de hectáreas a unos 20 millones de hectáreas. En el primer año el 11 % de esa superficie estaría radicada en el NOA y NEA, pero 15 años más tarde la superficie sojera nacional aumentaba un 139 % en el período, mientras en el Norte Argentino superaría esa media, registrando un incremento del 170 % con 2.473.420 hectáreas sembradas con soja en el 2012. Pero desde el complejo año 2008 el porcentual del Norte Argentino se estanca y desciende respecto del total nacional, dando muestras de la vulnerabilidad de la agricultura regional (CALZADA y RUSSO, 2014, p. 5-6). El paquete tecnológico de semilla transgénica, glifosato, siembra directa deriva en un incremento del rendimiento por hectárea y la superficie sojera crece desplazando a otros cultivos. La Argentina está entre los tres primeros exportadores mundiales de soja. Los grandes empresarios que se ocupan de este negocio se nuclean en AAPRESID (Asociación Argentina de Productores de Siembra Directa), adueñándose de las ganancias en su máximo porcentaje, sin ser dueños de la tierra. La evolución de la unidad económica también crece desde fines de los años 90.

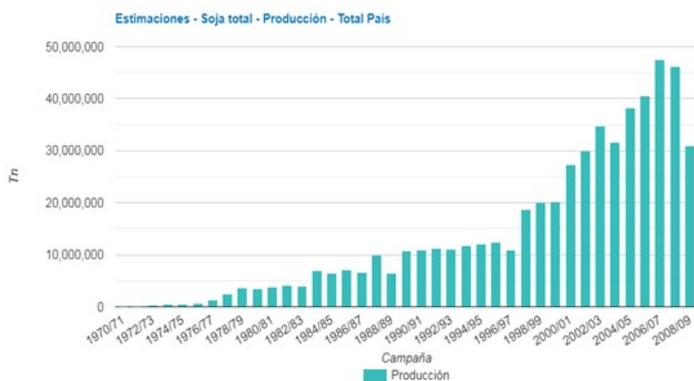


CICLO	TOTAL DEL PAIS	CHACO	FORMOSA	JUJUY	SALTA	SANTIAGO DEL ESTERO	TUCUMAN	TOTAL NOA Y NEA	% NOA-NEA respecto del total nacional
1998/99	8.400.000	215.000	1.900	8.000	260.000	280.000	150.000	914.900	11%
1999/00	8.790.500	350.000	1.100	0	210.000	261.500	125.000	947.600	11%
2000/01	10.664.330	410.000	1.100	0	300.000	323.000	180.000	1.214.100	11%
2001/02	11.639.240	600.000	7.331	773	329.980	659.229	239.139	1.836.452	16%
2002/03	12.606.845	768.000	8.530	1.000	320.500	654.500	260.000	2.012.530	16%
2003/04	14.526.606	772.000	11.838	9.000	437.000	679.000	230.000	2.138.838	15%
2004/05	14.400.000	664.475	13.734	5.049	466.546	630.713	259.630	2.040.147	14%
2005/06	15.393.474	642.309	11.940	3.500	477.000	719.580	283.518	2.137.847	14%
2006/07	16.141.337	710.350	22.597	6.000	477.000	803.380	281.450	2.300.777	14%
2007/08	16.608.935	753.750	6.095	6.000	477.000	825.900	290.070	2.358.815	14%
2008/09	18.042.895	703.070	6.100	8.250	575.300	628.660	293.220	2.214.600	12%
2009/10	18.343.940	668.600	6.100	10.660	586.385	811.500	273.700	2.356.945	13%
2010/11	18.902.259	700.800	6.100	12.150	599.515	1.100.000	254.870	2.673.435	14%
2011/12	18.670.937	689.550	12.000	12.150	600.015	1.073.000	230.660	2.617.375	14%
2012/13	20.035.572	548.230	10.000	9.220	557.760	1.148.210	200.000	2.473.420	12%
Variación últimos 15 años	139%	155%	426%	15%	115%	310%	33%	170%	
Aumento en Hectáreas desde la devaluación del 2001	8.396.332	-51.770	2.669	8.447	227.780	488.981	-39.139	636.968	

**TABLA 3.** Noroeste y Noreste de la República Argentina - area sembrada con soja (en hectares). Fuente: Bolsa de Comercio de Rosario: Informativo Semanal, núm. 1666, viernes 11 de julio de 2014, p. 5.



**GRÁFICO 1.** Superficie sembrada de soja en hectáreas (1970-2008). Fuente: MINISTERIO DE AGRICULTURA, GANADERIA Y PESCA. ARGENTINA. <http://datosestimaciones.magyp.gob.ar/reportes.php?reporte=Estimaciones> (en hectáreas).



**GRÁFICO 2.** Producción de soja en toneladas (1970-2008). Fuente: MINISTERIO DE AGRICULTURA, GANADERIA Y PESCA. ARGENTINA. <http://datosestimaciones.magyp.gob.ar/reportes.php?reporte=Estimaciones> (en toneladas).

El tipo de productor agrícola tampoco es el mismo. Son jóvenes que apenas superan los 40 años, cuentan con un muy buen nivel educativo, dependen de la tecnología y participan de otro tipo de asociación productiva, de “otro modelo de negocio” que está dispuesto a innovar (*Clarín*, 19 de mayo de 2013, p. 25).



Cultivo	Superficie (en hectáreas)	Inversiones / hectáreas	US\$ (millones)	%
Trigo	5.080.000	137,98	700,9	15,93
Maiz	3.050.000	203,13	619,5	14,08
Girasol	2.200.000	139,63	307,1	6,98
Soja	15.300.000	155,45	2.378,3	54,05
Sorgo	525.000	113,75	59,7	1,36
Otros	2.427.000	137,98	334,8	7,61
TOTAL	28.582.000	147,98	4.400,5	

LOS NÚMEROS DEL CAMPO (2006). INVERSIÓN POR HECTÁREA. Fuente: Instituto de Estudios Económicos de La Sociedad Rural Argentina

Soja y mercado externo se convierten en bases de la economía argentina. La soja aporta alrededor de un 75 % de la recaudación por las retenciones al agro. En el 2008 la retención móvil a las exportaciones, establecida por decreto, es un tema que trata el Congreso de la Nación a instancias de un pedido del Ejecutivo Nacional. La polémica Resolución 125 sería finalmente rechazada en medio de una pulseada entre la política y la economía, que deja sin red de contención a los pequeños y medianos productores (GORESTEIN, SCHORR y SOLER, 2011). Queda expuesta la heterogeneidad de los sectores agrarios y de las corporaciones del campo argentino, así como la necesidad de sostener la llamada agricultura de precisión sumando tecnología a la producción rural, mientras se invisibilizan los actores, en favor del abordaje del comportamiento del mercado (RECA, FLOOD, LEMA, 2010). La región chaqueña es donde más se ha expandido la soja y en ese contexto el INTA junto a AAPRESID proponen “una agricultura por ambientes” para fortalecer el cultivo sojero, aunque ponderando de manera diversa los efectos sociales de esa propuesta (INTAinforma, noviembre 2016).

## CONSIDERACIONES FINALES

En un contexto historiográfico renovado en el cual cobra vigencia singular el juego de escalas -a través de un mosaico de estudios de caso- la ruralidad, la agricultura y el agronegocio son parte sustantiva de los trabajos académicos sobre las economías regionales, producto de los cambios en la escala de observación.

En tal sentido, el NEA ha sido históricamente una de las regiones más postergadas de la Argentina y aun lo es. La ausencia de una burguesía establecida en el territorio, su carácter de zona fronteriza, la dependencia del poder central de los territorios nacionales hasta mitad del siglo XX, el ejercicio ciudadano limitado, la presencia de población aborígen y una economía que pretende sumarse al modelo agroexportador imperante, primero con la explotación forestal y los yerbales, luego con el algodón y finalmente con el avance sojero, dan cuenta de la ausencia de políticas públicas que le permitan a la economía nordestina liberarse de la monoproducción y de la influencia de los consorcios sojeros y de las más duras leyes del mercado, para poder desarrollarse sin afectar su ambiente y la calidad de vida de sus pobladores.

Si la superficie plantada con algodón retrocede o se mantiene con esfuerzo, los rendimientos presentan una estabilidad muy relativa. La agricultura parece desvanecerse progresivamente frente al agronegocio, en tanto *“forma de una producción gestionada por una serie, por lo general desconocida para la población”* (ROJAS VILLAGRA, 2012, p. 17), pero que con sus acciones alteran los hábitos socioculturales locales mientras su expansión beneficia sólo a algunos y posterga un modelo económico equitativo. Uso intensivo del capital, concentración de la tierra, falta de ordenamiento territorial y menor necesidad de mano de obra para el cultivo de la soja terminan por acelerar la concentración de la riqueza, con

inversión de capitales extranjeros, excedentes de capital financiero, avance de la biotecnología e importantes impactos medioambientales. Cuando “*la cultura agrícola ha sido desplazada por el negocio agrícola*” (ROJAS VILLAGRA, 2012, p. 13),<sup>5</sup> y el Estado abandona sus espacios a la hora de elaborar política públicas agrarias de mediano y largo plazo, los efectos de la marginalidad se mantienen en el tiempo y son difíciles de contrarrestarlos a favor de una mayor inclusión territorial, económica y social.

## BIBLIOGRAFÍA

*Anuario Algodonero*. Resistencia, 1938.

APARICIO, Susana: “Trabajos y trabajadores en el sector agropecuario de la Argentina”, en GIARRACA, Norma y TEUBAL, Miguel (Coord.): *El campo argentino en la encrucijada. Estrategias y resistencias sociales, ecos en la ciudad*, Buenos Aires, Alianza, 2005.

ARCHIVO DEL BANCO DE LA NACION ARGENTINA. SECCION CARPETAS ESPECIALES: *Comisión Mixta para elaborar un plan de créditos y organización de pre-cooperativa*, Carpeta especial 313.

ARCHIVO DEL BANCO DE LA NACION ARGENTINA: *Libro de Actas del Directorio*, setiembre 1947, t. 32, f. 30; junio 1948, t. 66, f. 33; diciembre 1948, t. 92, f. 66; noviembre 1949, t. 134, fs. 197-198; agosto 1950, t. 169, f. 26; enero 1952, t. 224, f. 109; noviembre 1952, t. 255, f. 112.

BAGENETA, José Martín: *Del algodón a la soja. Territorio, actores y cooperativas en el Gran Chaco Argentino (1960-2010)*, Buenos Aires, Editorial Intercoop, 2015.

BIALET MASSE, Juan: *Informe sobre la creación de colonias nacionales algodonerías*, Buenos Aires, talleres de Publicaciones de la

---

<sup>5</sup> Ver además: [https://elpais.com/internacional/2018/01/05/argentina/1515168727\\_048792.html](https://elpais.com/internacional/2018/01/05/argentina/1515168727_048792.html)

Oficina Meteorológica, 1906.

BRUNIARD, Enrique D.: “El Gran Chaco Argentino (ensayo de interpretación geográfica)”, en *Geográfica. Revista del Instituto de Geografía* 4, Resistencia (Chaco), Instituto de Geografía. Facultad de Humanidades de la Universidad Nacional del Nordeste, 1975-1978.

CALVO, Jorge Raúl: *El “oro blanco” en la Argentina. Estudio económico-social del algodón*, Buenos Aires, Editorial Claridad, s/f

CALZADA, Julio y RUSSO, Cristian: “En el cultivo de soja, hay que cuidar a los productores del NOA y NEA”, en BOLSA DE COMERCIO DE ROSARIO: *Informativo Semanal*, núm. 1666, Rosario, viernes 11 de julio de 2014.

*Clarín*, Buenos Aires, 19 de mayo de 2013, p. 25

DELSSIN, Eduardo A.: *Tendencias algodoneras en Argentina. Análisis desde un enfoque prospectivo de los principales parámetros que definen la actividad*, Resistencia-Chaco, INTA-Centro Regional Chaco Formosa, diciembre 2012.

DEPARTAMENTO NACIONAL DE TRABAJO: *La desocupación en la Argentina*. 1932, Buenos Aires, 1933.

FAUCHER, Daniel: *Geografía agraria. Tipos de cultivos*, Barcelona, Editorial Omega, 1953, p. 295.

GIRBAL-BLACHA, Noemí: “Explotación forestal, riesgo empresario y diversificación económica: las inversiones argentinas en el Gran Chaco (1905-1930)”, en *Revista de Historia de América* 116, julio-diciembre de 1993, México, IPGH, 1995, pp. 29-57.

GIRBAL-BLACHA, Noemí: “Opciones para la economía agraria del Gran Chaco Argentino. El algodón en tiempos del Estado intervencionista”, en GALAFASSI, Guido (Compilador): *El campo diverso. Enfoques y perspectivas de la Argentina Agraria del siglo XX*, Bernal Editorial de la Universidad Nacional de Quilmes, 2004.

GIRBAL-BLACHA, Noemí: “El poder de la tierra en la Argentina. De la cultura agrícola al agronegocio”, en *Estudios Rurales. Revista del CEAR*, vol. 1. núm. 4, primer semestre 2013, pp. 103-115. ISSN 2250-4001 (en línea)



GIROLA, Carlos: *El algodónero. Su cultivo en las varias partes del mundo*, Buenos Aires, Compañía Sudamericana de Billetes de Banco, 1910, p. 36-39.

GOMEZ LENDE, Sebastián: “Orden global y reestructuración local: algodón y soja en el Nordeste Argentino-Provincias de Chaco y Formosa- (1990-2012)”, en *Caminhos de Geografia* 49, vol.15, Uberlândia, 2014. <http://www.seer.ufu.br/index.php/caminhosdegeografia/article/view/23153>

GORESTEIN, Silvia, SCHORR, Martín y SOLER, Gonzalo: “Dinámicas cambiantes de los complejos productivos en el norte argentino: los casos del tabaco, yerba mate y la soja. Un enfoque estilizado”, en *Revista Interdisciplinaria de Estudios Agrarios*, n. 34, 1er semestre 2011, p. 5-33.

GUY, Donna J.: “El Rey Algodón. Los Estados Unidos, la Argentina y el desarrollo de la industria algodonera argentina”, en *Mundo Agrario* 1, Revista del Centro de Estudios Histórico Rurales de la Facultad de Humanidades de la Universidad Nacional de La Plata, segundo semestre de 2000, versión electrónica ISSN 1515 - 5994

INTA INFORMA: <http://intainforma.inta.gov.ar/?p=34961>, 10 de noviembre de 2016.

JONES, Valentín: *Reestructuración del mercado argentino del algodón*, Rosario, tesis doctoral, 1965, 2 tomos.

JUNTA NACIONAL DEL ALGODÓN: *Memoria mayo-diciembre de 1935*, Buenos Aires, Ministerio de Agricultura de la Nación, 1936.

JUNTA NACIONAL PARA COMBATIR LA DESOCUPACIÓN (Ley 11896): *Memoria elevada al Ministerio del Interior*, Buenos Aires, 1936.

KAPLAN de DRIMER, Alicia y KAPLAN, Bernardo: *Las cooperativas. Fundamentos-Historia-Doctrina*, Buenos Aires, Intercoop/F.A.C.C., 1975, p. 519.

*La Cooperación. Organó de la Asociación de Cooperativas Argentinas*, Buenos Aires, 16 de agosto de 1946, núm. 929, p. 3; 6 de abril de 1951, núm. 1164, p.1 y 3; 18 de octubre de 1952, núm. 1243, p. 2.

*La Gaceta Algodonera*. Buenos Aires, 1924, año I, núm.1 a 1931,

año VIII, núm.86 y 1940, año XVII-1941, año XVIII.

MACIEL PEREZ, Fidel: *Investigación algodonera en los Territorios Nacionales de Chaco, Formosa y Misiones*, Buenos Aires, Anales del Ministerio de Agricultura, 1904, pp. 36-37.

MINISTERIO DE AGRICULTURA DE LA REPUBLICA ARGENTINA. JUNTA NACIONAL DEL ALGODÓN: *Boletín Mensual*, junio de 1940, núm. 62, pp. 254-256; agosto de 1940, núm. 64, pp. 364-374; diciembre de 1940, núm. 68, pp. 590-591; enero de 1941, núm.69, p. 9; junio de 1941, núm. 74, pp. 449-450; enero-febrero de 1942, núm. 81-82, pp. 5-7; enero de 1943, núm. 93, pp. 45-46; julio-agosto de 1942, núm. 87-88, pp. 230-231; noviembre-diciembre de 1942, núm. 91-92, p. 372; setiembre-octubre de 1942, núm. 89-90, pp. 275-282; marzo de 1943, núm. 95, p. 143; julio-agosto de 1944, núm. 111.112, pp. 307-318; setiembre-octubre de 1945, núm. 125-126, p. 392; mayo-junio de 1947, núm. 145-146, p. 139.

MUELLO, Carlos Alberto: *Geografía económica del Chaco y Formosa*, Buenos Aires, Gráfica Oceana, s/f, p. 63

*Oro Blanco. Economía, vulgarización y tecnicismo. Revista mensual del algodón*, Buenos Aires, 1937, año 1, núm. 3.

QUEIROLO, María Eugenia: “Sustitución del cultivo de algodón por el de soja: implicancias para el desarrollo sustentable de la región NEA de la Argentina”, en *Memoria del Foro Bienal Iberoamericano de Estudios del Desarrollo*, Santiago de Chile, enero de 2013 [http://riedesarrollo.org/memorias/2013/mesas/mesa6/6.II.1%20Maria%20Eugenia%20Quirolo\\_Sustitucion%20del%20cultivo%20de%20algodon%20por%20el%20de%20soja%20PDF.pdf](http://riedesarrollo.org/memorias/2013/mesas/mesa6/6.II.1%20Maria%20Eugenia%20Quirolo_Sustitucion%20del%20cultivo%20de%20algodon%20por%20el%20de%20soja%20PDF.pdf)

RECA, Lucio; FLOOD, Carlos y LEMA, Daniel: *El crecimiento de la agricultura argentina. Medio siglo de logros y desafíos*, Buenos Aires, EUDEBA, 2010.

RIVAS, Ana Isabel y RODRIGUEZ, Adriana del Valle: “El cultivo de la soja en el Norte Grande Argentino: Proceso de crecimiento espacial y productivo”, en <http://observatoriogeograficoamericalatina.org.mx/egal12/Geografiasocioeconomica/Geografiaagricola/42.pdf>

ROJAS VILLAGRA, Luis: *Actores del agronegocio en Paraguay*,



Asunción, BASE-ICCO-Diakonia, 2012

SCHLEH, Emilio: *La industria algodonera en la Argentina. Consideraciones sobre su estado actual y su desarrollo futuro*, Buenos Aires, Ferrari Hnos., 1923.

SLUTZKY, Daniel: *Estructura social agraria y agroindustrial del nordeste de la Argentina. Desde la incorporación a la economía nacional al actual subdesarrollo concentrador y excluyente*, Buenos Aires, IADE, 2011.

VALENZUELA, Cristina; MARI, Oscar y SCAVO, Angel: “Persistencias y transformaciones del sector algodonero tradicional en la provincia del Chaco en Argentina”, en *Revista Universitaria de Geografía*, núm. 1, v. 20, Bahía Blanca.